

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN  
 INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-083-2015  
 OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL  
 NTS-TS 003 (SOSTENIBILIDAD PARA AGENCIAS DE VIAJES DE COLOMBIA 2015)"

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar ofertas y su adenda No. 1 FNT-083-2015, procede a emitir el correspondiente Informe de Verificación de requisitos habilitantes y preliminar de evaluación, así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

| No | Proponente  | Cumple | No Cumple   |
|----|---|--------|---|
| 1  | CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CERTIFICACIÓN EMPRESARIAL – CICCE |        | X<br>El Proponente no subsanó los documentos solicitados por ende incurre en la causal de rechazo indicada en los términos de referencia en el literal f) numeral 4.4., que indica: "Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR". |
| 2  | UNIÓN TEMPORAL MSAB   |        | X<br>El Proponente no subsanó los documentos solicitados por ende incurre en la causal de rechazo indicada en los términos de referencia en el literal f) numeral 4.4., que indica: "Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR". |
| 3  | CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO                           | X      |   |
| 4  | ISOLUCIONES S.A.S.  |        | X<br>El Proponente no subsanó los documentos solicitados por ende incurre en la causal de rechazo indicada en los términos de referencia en el literal f) numeral 4.4., que indica: "Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR". |
| 5  | REDER INGENIERIA Y CALIDAD S.A.S.                                     |        | X   |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | El proponente no presentó con su propuesta, la oferta económica solicitada en los términos de referencia, por ende incurre en la causal de rechazo establecida en el literal c) del numeral 4.4., la cual indica: <i>"Cuando la propuesta económica no se presente de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación".*</i> |
|--|--|--|--|

\*NOTA: El proponente REDER INGENIERIA Y CALIDAD S.A.S., el 19 de noviembre de 2015, presenta documentos subsanables (propuesta económica) y oficio en el cual indica que hubo un error de criterios al momento de presentar la propuesta y que entendían que la misma estaba incluida en el anexo 1; me permito informarles que la propuesta económica debe presentarse de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia, pues los proponentes interesados en participar debieron revisar a fondo dichos términos para la elaboración de la propuesta, en el caso que nos ocupa especialmente el numeral 4.3., así las cosas no hay lugar a presentar la oferta económica posterior al cierre y entrega de propuesta e incurre en la causal de rechazo establecida para tal.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

| <b>Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-083-2015</b> |                           |                  |
|--|---------------------------|------------------|
| <b>REQUISITOS HABILITANTES</b>                             |                           |                  |
| <b>INDICADOR FINANCIERO</b>                                | <b>ISOLUCIONES S.A.S.</b> |                  |
|  | <b>CUMPLE</b>             | <b>NO CUMPLE</b> |
| Índice de liquidez   | X                         |                  |
| Nivel de Endeudamiento                                     | X                         |                  |
| Índice de Patrimonino                                      | X                         |                  |
| Capital de Trabajo   | X                         |                  |

| Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-083-2015 |   |           |
|---|---|-----------|
| REQUISITOS HABILITANTES                             |   |           |
| INDICADOR FINANCIERO                                | CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO |           |
|   | CUMPLE                                      | NO CUMPLE |
| Índice de liquidez                                  | X   |           |
| Nivel de Endeudamiento                              | X   |           |
| Índice de Patrimonino                               | X   |           |
| Capital de Trabajo                                  | X   |           |

**1. ISOLUCIONES S.A.S.**

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

**2. CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO.**

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

**3. CORPORACION INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACION EMPRESARIAL - CICCE.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento estado de resultados comparativo años 2014-2013 firmado por representante legal y contador público.
- ✓ No presento notas comparativas años 2014-2013 a los estados financieros comparativos años anteriormente mencionados.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores.

**4. UNION TEMPORAL MSAB.**

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que el integrante SEBASTIAN GARCIA BAENA no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento balance general comparativo años 2014-2013 con el detalle del valor total activo corriente ni valor total pasivo corriente, firmado por SEBASTIAN GARCIA BAENA y contador público.
- ✓ No presento estado de resultado comparativo años 2014-2013 firmado por SEBASTIAN BAENA y contador público.
- ✓ No presento certificado de antecedentes junta central de contadores del contador MARIA TERESA PEREZ con vigencia al cierre de propuestas.

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN FINANCIERA HABILITANTE.

| No | Proponente  | Cumple | No Cumple |
|----|---|--------|-----------|
| 1  | CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CERTIFICACIÓN EMPRESARIAL - CICCE |        | X         |
| 2  | ISOLUCIONES S.A.S.  | X      |           |
| 3  | CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO                           | X      |           |
| 4  | UNIÓN TEMPORAL MSAB   |        | X         |

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

3.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (HABILITANTE)

| No. | Proponente  | Certificación de experiencia general   | Verificación |
|-----|---|--|--------------|
| 1   | CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CERTIFICACIÓN EMPRESARIAL - CICCE | <p>Anexó cinco (5) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 51, 55, 59, 63 y 67.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 51 expedida por VIAJES Y TURISMO DON QUIJOTE.<br/>Objeto: Capacitación y acompañamiento en la Implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS TS-003 Agencias de Viajes Requisitos de Sostenibilidad.<br/>Valor: \$2.500.000<br/>Fecha de inicio y finalización: 10 de diciembre del 2014 al 31 de agosto del 2015.</p> <p>La certificación remitida bajo el folio 51 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Dado que el tiempo de duración en meses de la certificación del folio 51, el contrato del folio 52 y 53, y el acta de finalización del folio 54 no coincide con las fechas, se solicita subsane allegando una certificación o la documentación necesaria para aclarar las fechas y duración del término de ejecución del contrato.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 55</p> | NO CUMPLE    |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>expedida por CRAING LTDA.<br/>Objeto: Diseño, Documentación e implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la empresa CRAING Ltda.<br/>Valor: \$155.000.000<br/>Fecha de inicio y finalización: 18 de noviembre de 2014 al 05 de agosto de 2015.</p> <p>La certificación remitida bajo el folio 55 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Una (01) certificación bajo el folio 59 expedida por HOTEL ANDINO.<br/>Objeto: Asesoramiento y acompañamiento en la implementación de las normas en gestión de calidad ISO 9001, OSHAS 18001 y la formación de un grupo de colaboradores del hotel en auditoría de esta normas.<br/>Valor: \$33.500.000<br/>Fecha de inicio y finalización: 09 de marzo de 2012 al 08 de octubre de 2012.</p> <p>La certificación remitida bajo el folio 59 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Dado que el tiempo de duración de la certificación del folio 59, el contrato del folio 60 y 61, y el acta de finalización del folio 62 no coincide con el número de meses según las fechas, se solicita subsane allegando una certificación y acta de liquidación aclarando la duración del contrato.</p> <p>4. Una (01) certificación bajo el folio 63 expedida por Ingestructuras de Colombia LTDA.<br/>Objeto: Asesoría e implementación en la norma de calidad ISO 9001 – 2014, OSHAS 18001 del sistema integrado de calidad de la compañía<br/>Valor: \$68.150.000<br/>Fecha de inicio y finalización: 04 de marzo de 2013 al 05 de noviembre de 2013.</p> <p>La certificación remitida bajo el folio 63 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Dado que las fechas y el valor contratado de la certificación del folio 63, el contrato del folio 64 y 65, y el acta de finalización del folio 66 no coinciden, adicionalmente el acta de finalización se</p> |  |
|--|--|--|--|

|   |                     |   |           |
|---|---------------------|---|-----------|
|   |                     | <p>emite en una fecha posterior al cierre de esta invitación, por lo anterior se solicita subsane allegando certificación, contrato y acta de liquidación aclarando lo anteriormente mencionado.</p> <p>5. Una (01) certificación bajo el folio 67 expedida por FUNDAMIL.<br/>Objeto: Asesoría e implementación en la norma de calidad ISO 9001 – 2014, OSHAS 18001 del sistema integrado de calidad de la compañía<br/>Valor: \$68.134.000<br/>Fecha de inicio y finalización: 12 de mayo de 2013 al 20 de diciembre de 2014.<br/>La certificación remitida bajo el folio 67 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato completo que inicia en el folio 68.</p> <p>NOTA1: El Proponente no subsanó los documentos solicitados por ende incurre en la causal de rechazo indicada en los términos de referencia en el literal f) numeral 4.4., que indica: "Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR".</p> |           |
| 2 | UNIÓN TEMPORAL MSAB | <p>Anexó cinco (5) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 72, 79, 84, 89 y 93.</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 72 expedida por OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.<br/>Objeto: Consultoría para el Sostenimiento y Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad – GICUV.<br/>Valor: \$300.000.000<br/>Fecha de inicio y finalización: 19 de junio de 2012 al 21 de diciembre de 2012.<br/>La certificación remitida bajo el folio 72 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 79, expedida por CADE – Consultoría de Alto Desempeño</p>   | NO CUMPLE |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>Empresarial.<br/>Objeto: Consultoría para la implementación y certificación del sistema de gestión de la calidad con base en la NTC ISO 9001:2008.<br/>Valor: \$9.600.000 más IVA<br/>Fecha de inicio y finalización:</p> <p>La certificación remitida para el contrato bajo el folio 79 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Una (1) certificación bajo el folio 84, expedida por AB ORIGEN CONSULTORIAS AMBIENTALES.<br/>Objeto: No 112-2014 – Programa de acompañamiento, asesoramiento, capacitación e implementación de protocolo de turismo sostenible en base a las normas técnicas hoteleras NTS – TS 002 para la certificación de 17 establecimientos de alojamientos y hospedaje.<br/>Valor: \$10.867.000<br/>Fecha de inicio y finalización: 22 de enero del 2014 al 26 de agosto del 2014.</p> <p>La certificación remitida para el contrato bajo el folio 84 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (1) certificación bajo el folio 89 expedida por STEPHEN MORA GUANTES INDUSTRIALES CERRITO.<br/>Objeto: Mantenimiento de un sistema de gestión de calidad ISO 2001:2008, Apoyo en el proceso de gestión humano y en la Planeación estratégica y acompañamiento en la auditoría externa de seguimiento y renovación.<br/>Fecha de inicio y finalización: 09 de marzo de 2012 – indefinido.<br/>Valor: \$862.000</p> <p>La certificación remitida para el contrato bajo el folio 89 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Una (1) certificación bajo el folio 93 expedida por DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL GODOY S.A.S.<br/>Objeto: Proceso de implementación y mantenimiento del sistema de gestión de calidad con base en la norma ISO 9001:2008 y acompañamiento en las</p> |  |
|--|--|--|--|

|   |  |   |        |
|---|--|---|--------|
|   |  | <p>auditorías externas de otorgamiento.<br/> Fecha de inicio y finalización: 02 de mayo de 2015 al 02 de mayo de 2016.<br/> Valor: \$862.000</p> <p>La certificación remitida para el contrato bajo el folio 84 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA 1: Teniendo en cuenta que el proponente debe acreditar experiencia mediante 5 certificaciones de contratos ejecutados y liquidados, se reciben 5 certificaciones donde una de ellas aún se encuentra en ejecución.</p> <p>NOTA 2: El Proponente no subsanó los documentos solicitados por ende incurre en la causal de rechazo indicada en los términos de referencia en el literal f) numeral 4.4., que indica: "Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR".</p> |        |
| 3 | CÁMARA DE COMERCIO Y DEL ARMENIA Y DEL QUINDÍO | <p>Anexó cinco (5) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 128, 164, 186, 191, y 197.</p> <p>1. Una (1) certificación bajo el folio 128 expedida por BANCOLDEX.<br/> Objeto: Ejecución el proyecto N° CEP026-12 denominado Competitividad de Clúster turístico del Quindío, basada en el diseño de la oferta, la capacitación del talento humano y la certificación en calidad de las empresas del sector.<br/> Fecha inicio y finalización: 28 de febrero del 2013 al 27 de abril de 2014.<br/> Valor: \$393.200.000</p> <p>La certificación bajo el folio 128 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (1) certificación bajo el folio 164 expedida por CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA entidad administradora del FONDO NACIONAL DEL TURISMO.<br/> FONDO NACIONAL DEL TURISMO.<br/> Objeto: Realizar la consultoría para la capacitación y</p>  | CUMPLE |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>asesoría profesional para la implementación de normas técnicas sectoriales de establecimientos de alojamiento y hospedajes, agencias de viajes y restaurantes como también la auditoria de certificación de los mismos.<br/>Fecha inicio y finalización: 26 de octubre de 2010 al 11 de julio de 2012.<br/>Valor: \$199.409.999</p> <p>La certificación bajo el folio 164 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Una (1) certificación bajo el folio 186 expedida por CENTRO LAURA VICUÑA.<br/>Objeto: Realizar capacitación al recurso humano para la implementación del SGC bajo los requisitos de la norma técnica Colombiana 5555 y 5581 requisitos programa de formación para el trabajo y desarrollo humano e ISO 9001:2008.<br/>Fecha inicio y finalización: 01 de agosto del 2013 al 30 de diciembre de 2013.<br/>Valor: \$5.800.000</p> <p>La certificación bajo el folio 186 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (1) certificación bajo el folio 191 expedida por QUINDIAGUAS.<br/>Objeto: Consultoría empresarial especializada para la implementación de la NTCM6001:2008 y lograr la certificación ante el organismo certificador, para lo cual se dispondrá de un consultor capacitado en el área de calidad y auditoría.<br/>Fecha inicio y finalización: 29 de octubre de 2010 al 29 de abril de 2011.<br/>Valor: \$5.200.000</p> <p>La certificación bajo el folio 191 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Una (1) certificación bajo el folio 197 expedida por AYA COMUNICACIONES S.A.S.<br/>Objeto: Servicio de consultoría empresarial especializada para la documentación e implementación de las normas técnicas colombianas 9001:2008 y lograr la certificación del organismo certificador.<br/>Fecha inicio y finalización: 03 de diciembre de 2010 al 02 de octubre del 2011.</p> |  |
|--|--|--|--|

|   |                    |  |           |
|---|--------------------|--|-----------|
|   |                    | <p>Valor: \$8.000.000</p> <p>La certificación bajo el folio 197 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 80% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>   |           |
| 4 | ISOLUCIONES S.A.S. | <p>Anexó cinco (5) certificaciones de experiencia general bajo los folios 61, 63, 65, 66 y 67.</p> <p>1. Una (1) certificación bajo el folio 61 expedida por CAFABA.<br/>Objeto: Prestar los servicios profesionales para la certificación en ISO 9001 en todos los servicios que aún no han sido certificados en CAFABA correspondientes al ITC: IPS, recreación y deportes, turismo, fondos y programas sociales. Cumplir con la circular 23-2010 al documentar e implementar el SCISF bajo la norma COSO-MECI. En Barrancabermeja incluido sucursales. Recertificar en ISO 9001. Certificar en NTC 555 en cumplimiento al decreto 2020. Diseño, documentación e implementación del sistema de gestión de la calidad de acuerdo a la norma NTC ISO 9001:2008 y en las normas NTC 5555 y NTC 5581.<br/>Fecha inicio y finalización: 18 de febrero de 2011 al 17 de diciembre de 2011.<br/>Valor: \$104.625.000 más IVA</p> <p>La certificación bajo el folio 61 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato y acta de liquidación, esto según los requisitos especificados en el numeral 3.5.1., de la invitación abierta a presentar propuestas No FNT – 083-2015.</p> <p>2. Una (1) certificación bajo el folio 63 expedida por LA COORDINADORA DEL GRUPO DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.<br/>Objeto: Contratar la prestación del servicio de acompañamiento a la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR (SSF), en las fases necesarias para el mejoramiento continuo del sistema de gestión integral en aras de fortalecer la estructura de gestión</p> | NO CUMPLE |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <p>de calidad, control interno, sistema de gestión ambiental y sistema de desarrollo administrativo, para la auditoria de seguimiento de certificación.<br/>Fecha inicio y finalización: 24 de mayo de 2012.<br/>Con una duración de siete (07) meses.<br/>Valor: \$120.000.000</p> <p>La certificación bajo el folio 63 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato y acta de liquidación, esto según los requisitos especificados en el numeral 3.5.1., de la invitación abierta a presentar propuestas No FNT – 083-2015.</p> <p>3. Una (1) certificación bajo el folio 65 expedida por APUESTAS CUCUTA 75 JJ PITA Y CIA. SA.<br/>Objeto: Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar y hacer seguimiento por medio del rediseño y mejora al Sistema Integrado de Gestión de la organización a nivel del departamento de Norte de Santander bajo las normas ISO 9001, ISO 27001 y SIPLAFT.<br/>Fecha inicio y finalización: 09 de enero de 2012 al 28 de diciembre de 2012.<br/>Valor: \$160.000.000</p> <p>La certificación bajo el folio 65 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato y acta de liquidación, esto según los requisitos especificados en el numeral 3.5.1., de la invitación abierta a presentar propuestas No FNT – 083-2015.</p> <p>4. Una (1) certificación bajo el folio 66 expedida por EL DEPARTAMENTO DE HSEQ DE OPERADORES LOGÍSTICOS DE CARGA.<br/>Objeto: Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar y auditar un Sistema de Gestión Integral bajo las normas ISO 9001:2008, OSHAS 18001:2007, ISO 14001:2004 y NORSOK, en todas las agencias del país. Asesorar, capacitar y auditar un sistema de gestión para el sector de transporte de hidrocarburos bajo el formato RUC TRANSPORTE 2011.<br/>Fecha inicio y finalización: 17 de enero del 2012 al 07 de junio del 2013.</p> |  |
|--|--|---|--|

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <p>Valor: \$70.000.000</p> <p>La certificación bajo el folio 66 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato y acta de liquidación, esto según los requisitos especificados en el numeral 3.5.1., de la invitación abierta a presentar propuestas No FNT – 083-2015.</p> <p>5. Una (1) certificación bajo el folio 67 expedida por COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA.<br/>Objeto: Diseño, documentación e implementación de los sistemas de gestión de calidad, basada en las norma NTC ISO 9001:2008, MECI y GP 1000:2009, obteniendo las certificaciones en NTC ISO 9001:2008, MECI y GP 1000:2009 con ICONTEC y/o otra entidad habilitada para tal fin; curso en técnicas de auditoría, plan y simulacro de emergencias de acuerdo con el alcance establecido en la propuesta presentada a la institución, solicitado por el rector de la institución como representante legal del Colegio Ecológico de Floridablanca, y aprobada por el contratante, como parte integral del contrato.<br/>Fecha inicio y finalización: 09 de agosto del 2013 al 29 de noviembre del 2013.<br/>Valor: \$7.340.000</p> <p>La certificación bajo el folio 67 <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando contrato y acta de liquidación, esto según los requisitos especificados en el numeral 3.5.1., de la invitación abierta a presentar propuestas No FNT – 083-2015.</p> <p>NOTA: El Proponente no subsanó los documentos solicitados por ende incurre en la causal de rechazo indicada en los términos de referencia en el literal f) numeral 4.4., que indica: "Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término <b>previsto por FONTUR</b>".</p> |  |
|--|--|---|--|

### 3.2 EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

| Proponente   | Certificación  | Verificación     |
|--|--|------------------|
| <p>CORPORACIÓN<br/>INSTITUTO<br/>COLOMBIANO DE<br/>CERTIFICACIÓN<br/>EMPRESARIAL -<br/>CICCE</p> | <p>1. Nombre: Claudia Milena Manjarrez Alzate.<br/>Título Profesional: Administradora de Empresas.<br/>Titulo Posgrado: Especialista en Alta Gerencia, Magíster en Gestión de Organizaciones.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Nombre: Basilio Alexander Vicens Murillo.<br/>Título Profesional: Administrador de Empresas Turísticas.<br/>Titulo Posgrado: M.B.A en Administración del turismo sostenible.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Nombre: Dalí Bautista León.<br/>Título Profesional: Ingeniero Industrial.<br/>Titulo Posgrado: Especialista en Aseguramiento de la calidad, Becario en gestión Integral y prevención de riesgos laborales y Especialista en Gestión y auditoría ambiental.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Nombre: Carlos Mario García Sánchez.<br/>Título Profesional: Administrador ambiental.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: No.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Nombre: Francisco Eduardo Diago Franco.<br/>Título Profesional: Administrador de Empresas.<br/>Titulo Posgrado: Especialista en Gerencia de mercadeo y Magíster en Dirección de recursos.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido</p> | <p>NO CUMPLE</p> |

|  |   |               |
|--|---|---------------|
| <p>UNIÓN TEMPORAL MSAB</p>                         | <p>1. Nombre: Maria Natalia Giraldo palacio.<br/> Título Profesional: Ingeniera Productividad y calidad.<br/> Título Posgrado: Especialista en la Administración de Sistemas de Gestión de Calidad y en la Implementación de Proyectos estratégicos en las áreas operativas y logísticas.<br/> Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Nombre: Ivonne Andrea Sánchez Hernández.<br/> Título Profesional: Administradora del Medio ambiente.<br/> Título Posgrado: Magíster en Ciencias ambientales.<br/> Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Nombre: Eduardo Valencia Jaramillo.<br/> Título Profesional: Ingeniero Mecánico.<br/> Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Nombre: Sebastián García Baena.<br/> Título Profesional: Administrador de empresas.<br/> Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Nombre: Víctor Alfonso Cuervo Pereira.<br/> Título Profesional: Ingeniero industrial.<br/> Título Posgrado: Especialista en Calidad para la competitividad.<br/> Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> | <p>CUMPLE</p> |
| <p>CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO</p> | <p>1. Nombre: Luz Dary Díaz Hernández.<br/> Título Profesional: Psicopedagoga.<br/> Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Nombre: Leonardo Londoño Henao.<br/> Título Profesional: Ingeniero ambiental.<br/> Título Posgrado: Especialista en manejo integrado del medio ambiente.<br/> Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p>   | <p>CUMPLE</p> |

|                               |   |                  |
|-------------------------------|---|------------------|
|                               | <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Nombre: Mónica Juliana Rodas García.<br/>Título Profesional: Administradora de empresas.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Nombre: Cristian Camilo Carmona González.<br/>Título Profesional: Comunicador social y periodista.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>5. Nombre: Liliana Valencia Grisales.<br/>Título Profesional: Ingeniera Agroindustrial.<br/>Titulo Posgrado: Especialista en Gerencia para ingenieros.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p>  |                  |
| <p>ISOLUCIONES<br/>S.A.S.</p> | <p>1. Nombre: Gustavo Adolfo fuentes Corredor.<br/>Título Profesional: Ingeniero industrial.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Nombre: Cesar Augusto Díaz Millán.<br/>Título Profesional: Tecnólogo en Guianza turística.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Nombre: Lady Zulay Martinez Castañeda.<br/>Título Profesional: Administradora de empresas.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: No.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando minuta del contrato y otrosí de la certificación folio 100.</p> <p>4. Nombre: Lucia Viviana Saavedra Díaz.<br/>Título Profesional: Ingeniera industrial.<br/>Presenta certificación en la experiencia solicitada: Si.</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> | <p>NO CUMPLE</p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>5. Nombre: Alexander Prato Jiménez.<br/>         Título Profesional: Economista.<br/>         Presenta certificación en la experiencia solicitada: No.</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido.</p> <p>SUBSANAR: Se solicita subsane allegando minuta del contrato de la certificación folio 113.</p> |  |
|--|--|--|

### CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

| PROponentes   | REQUISITOS JURIDICOS | REQUISITOS FINANCIEROS | REQUISITOS TÉCNICOS | EQUIPO DE TRABAJO | RESULTADO     |
|---|----------------------|------------------------|---------------------|-------------------|---------------|
| CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CERTIFICACIÓN EMPRESARIAL - CICCE | NO CUMPLE            | NO CUMPLE              | NO CUMPLE           | CUMPLE            | NO HABILITADO |
| UNIÓN TEMPORAL MSAB   | NO CUMPLE            | NO CUMPLE              | NO CUMPLE           | CUMPLE            | NO HABILITADO |
| CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO                           | CUMPLE               | CUMPLE                 | CUMPLE              | CUMPLE            | HABILITADO    |
| ISOLUCIONES S.A.S.  | NO CUMPLE            | CUMPLE                 | NO CUMPLE           | NO CUMPLE         | NO HABILITADO |

De acuerdo a lo anterior, el proponente que continúa con la evaluación de los criterios ponderables de la invitación pública FNT-070-2015, es la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO.

#### 1. CRITERIOS DE PONDERACIÓN

| CRITERIO                         | PUNTAJE    |
|----------------------------------|------------|
| EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL | 30 PUNTOS  |
| EQUIPO DE TRABAJO                | 40 PUNTOS  |
| VALOR DE PROPUESTA ECONÓMICA     | 30 PUNTOS  |
| TOTAL                            | 100 PUNTOS |

#### 1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

| No. | Proponente | Certificaciones | Puntos |
|-----|------------|-----------------|--------|
|-----|------------|-----------------|--------|



|   |   |  |    |
|---|---|--|----|
| 1 | CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO | El proponente no anexó seis (6) certificaciones bajo el folio 201, 202, 203, 204, 205 y 206. | 30 |
|---|---|--|----|

1.2. EQUIPO DE TRABAJO (40 PUNTOS)

| No. | Proponente                                  | Certificaciones   | Puntos |
|-----|---|---|--------|
| 1   | CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO | Anexó nueve (9) certificaciones bajo los folios 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375 y 376. | 25     |

1.3. PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

| No. | Proponente                                  | Valor de la propuesta | Puntaje |
|-----|---|-----------------------|---------|
| 1   | CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO | \$396.800.000         | 30      |

TOTAL CONSOLIDADO REQUISITOS PONDERABLES

| PROponente                                  | EXPERIENCIA ESPECIFICA | CERTIFICACIONES EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL | PROPUESTA ECONOMICA | CALIFICACION |
|---|------------------------|---|---------------------|--------------|
| CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO | 30 puntos              | 25 puntos                                   | 30 Puntos           | 85 Puntos    |

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2015.

COMITÉ EVALUADOR